



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: EX-2025-00061672- -UNC-ME#PDT. Aprueba Módulo Perspectiva DEI: Estrategias Innovadoras para atraer talentos

VISTO:

La propuesta presentada por la Directora Académica de Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba, referida a la aprobación del Módulo Perspectiva DEI: Estrategias Innovadoras para atraer talentos.

CONSIDERANDO:

- Que, Campus Norte está a cargo del Prorectorado de Desarrollo Territorial y tiene como finalidad, entre otras, “desarrollar trayectos formativos interdisciplinarios, en diversas áreas del conocimiento, por fuera de las carreras universitarias tradicionales, que certifiquen competencias poniendo su eje en la reconversión laboral y en el nuevo mundo del trabajo, con el propósito de generar capacitaciones para nuevos oficios y empleos que son demandados actualmente”.
- Que, para la inscripción de los estudiantes, el Módulo propuesto debe contar con la correspondiente resolución de aprobación.
- Que, el otorgamiento de créditos académicos y la certificación de competencias vinculadas a los trayectos formativos requiere de una resolución de aprobación.
- Que, el módulo propuesto tiene como objetivos de aprendizaje: i) Analizar el impacto de la diversidad, equidad e inclusión en los procesos de atracción de talento y su contribución al éxito organizacional. ii) Comprender los conceptos claves relacionados con sesgos inconscientes y cómo afectan las decisiones en la atracción de talento. iii) Interpretar datos y casos prácticos para evaluar la eficacia de estrategias inclusivas en la atracción de talento. iv) Aplicar herramientas y metodologías que promueven la equidad y la inclusión en la redacción de ofertas laborales y en las estrategias de reclutamiento. v) Implementar el enfoque inclusivo en las comunicaciones de marca empleadora y en la relación con los candidatos. vi) Organizar procesos de atracción de talento que consideren la diversidad universal, con foco en el talento de las personas.
- Que, la propuesta cumple con los requisitos y cuenta con el visto bueno del Prorector de Desarrollo Territorial.

Por ello:

EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Módulo Perspectiva DEI: Estrategias Innovadoras para atraer talentos, en un todo de acuerdo con la propuesta que como Anexo forma parte integrante de la presente, el que estará bajo la supervisión de la Dirección Académica de Campus Norte UNC, se desarrollará con modalidad virtual sincrónica, con una duración de 28 (veintiocho) horas.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Módulo Perspectiva DEI: Estrategias Innovadoras para atraer talentos, otorgará 1,68 créditos académicos a quienes lo hayan aprobado y se certificarán las competencias descritas en el anexo.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Dirección Académica de Campus Norte y por su intermedio a quien corresponda para su cargado en SIU Guaraní y en la página web.

ARTÍCULO 4º: Dese amplia difusión a la comunidad. Cumplido archívese.